

INFORME DEFINITIVO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS HABILITANTES Y PONDERABLES FINALES.

Así entonces procede el comité evaluador a concretar el informe definitivo en base a las subsanaciones y/o observaciones allegadas a la entidad respecto de las propuestas relacionadas en el proceso en referencia:

No.	01
NOMBRE DEL OFERENTE:	DINTERCONS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	901.544.885-4
TIPO OFERENTE:	Persona Jurídica
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Eduardo Arce Pérez Identificado con Cedula De Ciudadanía No. 1.082.478.441 de San Sebastián De Buenavista
AVALA LA OFERTA:	Luis Eduardo Arce Pérez Identificado con Cedula De Ciudadanía No. 1.082.478.441 de San Sebastián De Buenavista – TP. 08202-418763 ATL
INTEGRANTES Y TAMAÑO EMPRESARIAL:	MICROEMPRESA

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN	OBERVACIONES
DINTERCONS S.A.S.	DE CARÁCTER JURÍDICO	HABILITADO	
	DE CARÁCTER FINANCIERO	HABILITADO	
	DE CARÁCTER TECNICO	HABILITADO	
	FACTORES DE EVALUACIÓN		
	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	48	
	PERSONAL CLAVE EVALUABLE	-	
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD	-	
	EMPREDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	-	
	TOTAL, PUNTOS	59	

INFORME DEFINITIVO

CONCLUSION: En mérito de lo Expuesto La propuesta presentada por el proponente **DINTERCONS S.A.S.** Representada por **LUIS EDUARDO ARCE PÉREZ** se considera **HÁBILITADA** debido a los aspectos expuestos en el informe preliminar. El comité ratifica lo establecido preliminarmente.

No.	02
NOMBRE DEL OFERENTE:	SRM INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN:	900628924-1
TIPO OFERENTE:	Persona Jurídica
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Alfonso Navarro Quintero Identificado Con Cedula De Ciudadanía 13.356.821 de Ocaña
AVALA LA OFERTA:	Yesika Gómez Becerra Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 1091653657 de Ocaña – TP.54202-202867
INTEGRANTES Y TAMAÑO EMPRESARIAL:	Pequeña Empresa

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN	OBERVACIONES
SRM INGENIERIA SAS	DE CARÁCTER JURÍDICO	RECHAZADA	
	DE CARÁCTER FINANCIERO	RECHAZADA	
	DE CARÁCTER TECNICO	RECHAZADA	
	FACTORES DE EVALUACIÓN		
	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	-	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	-	
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	-	
	PERSONAL CLAVE EVALUABLE	-	
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD	-	
	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	-	
	TOTAL, PUNTOS	-	

INFORME DEFINITIVO

Una vez revisado el pronunciamiento presentado por el oferente frente al informe de evaluación preliminar, esta Entidad procede a emitir su respuesta con base en el análisis técnico y jurídico del contenido del pliego de condiciones y la documentación aportada:

En el informe de evaluación preliminar, la entidad advirtió al proponente sobre el incumplimiento relacionado con el Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Empresa, el cual se encontraba sin vigencia a fecha de cierre del proceso, Sin embargo, el proponente hizo caso omiso a dicha observación, o bien, la subsanación presentada no corrigió adecuadamente la deficiencia señalada. Por lo anterior, el proponente debe ser rechazado, de conformidad con lo previsto en el numeral 1.13 - E del Anexo de Especificaciones, el cual establece como causal de rechazo el que

E- "al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante."

CONCLUSION: En mérito de lo Expuesto La propuesta presentada por el proponente **SRM INGENIERIA SAS**, representado por **LUIS ALFONSO NAVARRO QUINTERO**, se considera **RECHAZADA**.

No.	03
NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO INTER LA PAZ
IDENTIFICACIÓN:	N/A
TIPO OFERENTE:	Proponente Plural - Consorcio
REPRESENTANTE LEGAL:	Juan Segundo Van Strahle Mure Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 77.030.723 de Valledupar
AVALA LA OFERTA:	Cesar Augusto Almenares Villareal Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 77.026.480 de Valledupar – TP.08202-55936 ATL
INTEGRANTES Y TAMAÑO EMPRESARIAL:	PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA SAS – Micro Empresa CESAR AUGUSTO ALMENARES VILLAREAL – Micro Empresa

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN	OBERVACIONES
CONSORCIO INTER LA PAZ	DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	
	DE CARÁCTER FINANCIERO	CUMPLE	
	DE CARÁCTER TECNICO	CUMPLE	
	FACTORES DE EVALUACIÓN		
	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

INFORME DEFINITIVO

	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	48	
	PERSONAL CLAVE EVALUABLE	29.75	
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD	-	
	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	-	
	TOTAL, PUNTOS	89	

CONCLUSION: En mérito de lo Expuesto La propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO INTER LA PAZ.**, representado por **JUAN SEGUNDO VAN STRAHLE MURE**, se considera **HÁBILITADA** debido a los aspectos expuestos en el informe preliminar. El comité ratifica lo establecido preliminarmente.

Atentamente



José Javier Baute Daza
Profesional Encargado Arquitecto